



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	DOGV 9937/16.09.2024		
Nº PLAZAS		Nº DE LA PLAZA	BS235G-1
PLAZA DE:	BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PROFESORADO SUSTITUTO		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía, Sociología y Política Agraria
CENTRO	Campus Gandía
PERFIL	Gestión de empresas y destinos turísticos

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Roberto Elías Cervelló Royo

Secretario/a Bernat Roig Merino

Vocales: M^a Manuela Fernández Méndez

En **semipresencial** siendo las 13:00 del día 6 de febrero de 2025 se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 15 de enero de 2025.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (documento **valoración definitiva** actas).

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso de selección, consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas en semipresencial, el día 13 de febrero de 2025 a las 12:00 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **30** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.



Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:15 horas del día 6 de febrero de 2025.

Fdo. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo. M^a Manuela Fernández Méndez

Fdo. D. Bernat Roig Merino

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

CANDIDATO/A	Josefa Belén Tárraga Davia	nº 1
	Carles Fayos García	nº 2
	Georgia Ines Zahonero Cambres	nº 3

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A		
		1	2	3
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 25 puntos</i>	25,00	22,80	25,00
b) A2	Doctorado <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00
c) A1+A2 (<i>Máximo 25 puntos</i>)		25,00	22,80	25,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		25,00	22,80	25,00

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A		
		1	2	3
a) B1	Docencia oficial impartida (universitaria y no universitaria) <i>Máximo 30 puntos</i>	0,00	0,00	9,75
b) B2	Dirección de TFG y TFM <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	2,50
c) B3	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	3,98	0,00	5,00
d) B4	Publicaciones docentes <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00
e) B1+B2+B3+B4 (<i>Máximo 45 puntos</i>)		3,98	0,00	17,25
f) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (e * f)		3,98	0,00	17,25

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A		
		1	2	3
a) C1	Publicaciones y exposiciones <i>Máximo 10 puntos</i>	3,00	0,00	0,00
b) C2	Tesis Doctorales dirigidas <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00
c) C3	Proyectos de investigación competitivos <i>Máximo 6 puntos</i>	0,00	0,00	0,00
d) C1+ C2 + C3 (<i>Máximo 10 puntos</i>)		0,00	0,00	0,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (d * e)		3,00	0,00	0,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A		
		1	2	3
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 10 puntos</i>	10	10,00	10
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		10,00	10,00	10,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A		
		1	2	3
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i>	0,00	1	4
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	0,00	1	0
b) E2	Otra formación recibida <i>Máximo 2 puntos</i>	2,00	1,6	3
c) E3	Premios por actividad académica o profesional <i>Máximo 2 puntos</i>	2,00	0,00	2,00
d) E1 + E2 + E3 (<i>máximo 10 puntos</i>)		4,00	3,60	9,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (d * e)		4,00	3,60	9,00

RESUMEN		CANDIDATO/A		
		1	2	3
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	25,00	22,80	25,00
b) B	DOCENCIA	3,98	0,00	17,25
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	3,00	0,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	10,00	10,00	10,00
e) E	OTROS MÉRITOS	4,00	3,60	9,00
PUNTUACIÓN FINAL		45,98	36,40	61,25